



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y DIEZ.

Conformidad Parecer Juntas dizeion se conforman con
gram, des den sus Votos a los Nueva mente Electos
ser Personas Venneritas Experimentados para el
pleo de los ofizios de Alcaldes ordinarios Equi mis
zar Cumpliran con su obligacion por la quibya de
Pepu Administraran Justicia Conbenen para el
Vozio de ambos Mays

Expediendo en la Eleccion por dichos Señores Pijidos
actuales Electores Juntas de dichos Señores Alcal
Juntas de Conformidad Parecer Juntas Nombraon
por Auto de O. J. Real Madrid nombre por el J. de
alazero Madrid O. J. Juan Muñoz de Villanueva
O. J. Miguel Verna de quiron nombre a Alonso fern
de O. J. Juan fernandez de Horazilla nombre a Pedro Ruiz
de Villanueva de esta Villa para que por el tiempo de un año que
se cumpliran otro tal dia de San Juan de Mayo que viene
de mill setecientos y once por dichos ofizios, a quines
sus mercedes de los Señores Electores actuales, dan
sus Votos se conforman dando los Votos los unos a los
otros con el sentir Parecer de los Nombraon, de fecha
por ser todos de esta Villa Venneritas para el
Cumplio de los ofizios En quien Concurrier las par
ticularidades que se requirieren, se defendieran La Real
Real Nueva Santa fe Católica La guaza de
peña de la Virgen Maria Madre de Dios, nueva
de los Señores Electores Conforme mandaron que el Mayor
mayor de esta Villa debe llamarse de Juntas de
los Nueva mente Electos para que se haga no ser de los
Nombraon, de Horazilla Juan de Cumplir con la obligacion